LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión al Distrito de Barranquilla en el desarrollo del proyecto de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Se expide la presente certificación el 30 de agosto de 2022.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEÓN
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4760-2022

Proyectó: Njimenez